

INMOBILIARIA COSTANDES S.A.
JUNIN 608 A Y BOYACA
GUAYAQUIL-ECUADOR

INFORME COMISARIO 2005

Guayaquil, Marzo 14 del 2006.

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA COSTANDES S. A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las claras disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que rigen a este tipo de compañías, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** me permito presentar el correspondiente **INFORME**, por el ejercicio económico del año 2005.

La compañía lleva un sistema contable tradicional con mayor y auxiliares apropiados para el poco movimiento que tiene durante el año, tanto como comprobantes, diarios, libros, y más documentos donde reflejan las transacciones, los que han servido de base para la elaboración de los principales estados financieros de la compañía.

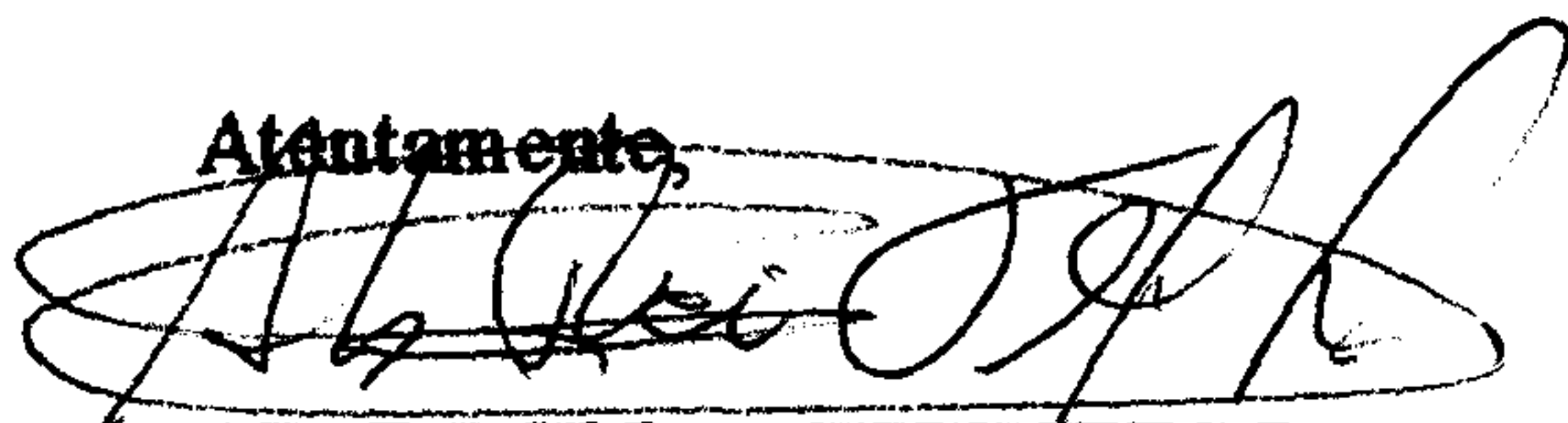
Los activos de la compañía se hallan debidamente protegidos, así como el pago de los tributos y más impuestos, y la situación legal de las propiedades.

La administración se ha preocupado de dar cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como todas las disposiciones legales.

En mi opinión, se han aplicado las normas legales vigentes y fundamentalmente, los principios contables de general aceptación en el Ecuador, a su vez, han sido aplicados sobre bases uniformes, en relación con los del año anterior.

Por todas estas consideraciones y tomando en cuenta la documentación de soporte presentada y analizada, considero que los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2005, deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas a reunirse próximamente.

Atentamente,


AB. ROCIO A. FUENTES L.
COMISARIO

